

EVALUACION CONVOCATORIA 02-2018

MOVILIDAD ESTUDIANTES RESULTADOS SEGUNDA EVALUACIÓN

Evaluación convocatoria 02-2018, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes

Se realizó la evaluación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria de movilidad 02-2018 la cual registra Dos (2) propuestas con documentación. A continuación se presentan los resultados de la revisión de documentos y la evaluación de las propuestas que registraron documentos:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha	Observaciones
Solving job-shop scheduling problems with fuzzy processing times and fuzzy due dates	1132	Ingeniería	Camilo Alejandro Bustos-Tellez	82	17th International Conference on Information Processing and Management of Uncertainty in Knowledge-Based Systems (IPMU 2018)	Cádiz, España	11 al 15 de Junio de 2018	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, la carta de solicitud del avance firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte del estudiante ponente. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC.

								Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo.
La participación ciudadana construida desde el aula de clases de matemáticas	1137	Ciencias y Educación	Lina Fernanda Martin Vargas	72	Congreso Internacional de Investigadores Sobre Juventud	La Habana, Cuba	26 al 30 de Marzo	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, la carta de solicitud del avance firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte del estudiante ponente. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo.